



EL PUNTO 6 DE LA AGENDA CON CHILE

Rodolfo Becerra de la Roca



Fuente: tele13.13.cl

No obstante las terminantes y continuas declaraciones de jerarcas chilenos en sentido de que el tema marítimo se enmarcará al tratado vigente y que no comprenderá aspectos de soberanía, desahuciando todo arreglo favorable para Bolivia, la Cancillería boliviana con una tozudez incomprensible continúa con el diálogo de la Agenda de 13 puntos de inspiración chilena, cuya cuestión 6 se refiere al tema marítimo.

Lo que más nos llama la atención es la conducta de sumisión, que ha sido permanente en la Cancillería boliviana en todo tiempo, porque en este caso, si sabemos de antemano que no tendremos territorio marítimo con soberanía, ¿qué meta pretende alcanzar si no es beneficiar a Chile en todos los puntos de la Agenda? Todos, confianza mutua, integración fronteriza, libre tránsito, integración física, complementación económica, lucha contra la pobreza, seguridad y defensa, tráfico ilegal, educación y ciencia, cultura y otros asuntos, cumplen la eterna conducta de sometimiento económico a Chile, de intromisión de este país en nuestros asuntos internos, etc., pero todos están encaminados a ejecutar ese plan de estar al compás de los desarrollos de Chile.

Hemos señalado repetidamente que nuestra conducta debe dar un giro diametralmente opuesto a ese entreguismo, que sea más digno, más consecuente con el decoro nacional. No puede ser que nuestra relación con Chile, hábilmente dirigida por este país, nos imponga el dogal de su dominación únicamente en su propio beneficio y todas las iniciativas nazcan del magín de los chilenos, como la Agenda de 13 puntos, donde se inserta el tema marítimo, cayendo siempre en la trampa que nos tiende la astucia chilena de enlazar a tema tan álgido otras cuestiones secundarias para provocar conflictos en función de sus intereses.

Así sucedió con el Tratado de Límites de 1868, en el que se insertó además la explotación del guano, en el de 1874 se incluyó la explotación de salitre libre de impuestos por 25 años, o el de Paz de 1904 que contiene otras materias más que nos someten. ¡Pero en Bolivia no se aprende!



Por eso el tratamiento del tema marítimo debe estar exento de toda otra consideración, sostenido de manera separada y exclusiva sobre la base de una propuesta boliviana y no dejarlo a la iniciativa de Chile, como siempre aconteció. El callejón al Norte de Arica es una entelequia con la que Chile nos adormece hace un siglo, donde es casi inalcanzable la construcción de un puerto, cuando el Perú nos tiene concedido un área marítima en Ilo, más asequible técnica y económicamente para construir el ansiado puerto o, finalmente, utilizar los puertos peruanos, lo que nos ahorraría construirlo y ABRIR las rutas del Plata y del Amazonas.

Es que por un sino fatalista los políticos y gobernantes bolivianos se han sometido a las directrices del Mapocho, como si Chile fuera la única solución, cuando el sentimiento de dignidad y honor nacional aconsejan otro comportamiento.

¿A los conceptos de dignidad y honor nacional se los debe contrabalancear con aspectos económicos? Mil veces no. Chile dice: ni un centímetro de territorio será cedido. Por qué Bolivia no adopta la posición digna de decir también: Ni una tonelada de carga más por Chile.

Si hemos entregado con las riquezas usurpadas el sueldo fabuloso de Chile (guano, salitre, plata, cobre y otros) y por añadidura financiamos el desarrollo de su Norte, de Antofagasta, Arica y ahora de Iquique, con nuestro comercio, ¿no es una estupidez a favor del Caín que nos perturba permanentemente?

“Estamos a punto de abrir la puerta de la negociación sobre el mar”, ha dicho el Cónsul de Bolivia en Chile, confiado en que se podrá volver a comprender la soberanía en las propuestas, aunque, sabemos, en las actuales circunstancias eso no se dará, porque Chile conoce nuestra debilidad. Aun en las cuestiones más nimias de las personas, los arreglos equitativos se los obtiene en un plano de igualdad, la única fórmula de equilibrio de fuerzas. Mientras no alcancemos esa igualdad, por lo menos aproximada, es utópico pensar en la justicia chilena.

“Bolivia y Chile dan otro paso en su acercamiento y el diálogo continúa”, dice la prensa, y nos preguntamos ¿para qué? Para concluir en una nueva frustración. Seguir este camino nos consume, es un desgaste de energía inútil.

Entonces ¿qué debemos hacer? Elevar nuestra posición económica, en lugar de hacer polítiquería barata; en vez de destrozarnos internamente, necesitamos producir más, para lo que sólo hace falta tesón de trabajo y disciplina; en lugar de “astillar” el país en 36 nacionalidades, nos corresponde construir una nación boliviana fuerte y unida. Algún asambleísta ha dicho que debemos armarnos y potenciar a las Fuerzas Armadas, no podemos ir por las ramas, primero que todo, debemos ser un Estado respetado y respetable y estos niveles solamente se los obtiene con la fuerza económica. Nada nos falta para crecer en este orden, sino trabajo y creatividad que también están en nuestras manos, solamente necesitamos gobernantes capaces, honrados y patriotas.

Paralelamente debemos estudiar nuestro problema en todas sus aristas. Debemos estar conscientes de que la apropiación del territorio entre los grados 23 y 24 es un acto de fuerza inicuo; que el territorio del arco del río Loa no le hemos entregado a Chile por



ningún título; que en ningún tiempo le hemos dado soberanía sobre nuestro mar y sus islotes; que es un atropello la apropiación de más territorio a lo largo de nuestra frontera, que Chile se ha apropiado al margen del Pacto de Tregua de 1884 que da sustento a la gran estafa que es el Tratado de 1904; que nunca se ha puesto en la balanza la riqueza extraída de nuestro territorio ocupado durante 20 años; que no se consideró en el arreglo de 1904 el valor de las construcciones, ferrocarriles, puertos, escuelas, construcciones oficiales bolivianas que quedaron en su poder. ¿Por qué los bolivianos hemos olvidado tanto latrocinio? Recién después de todo ese estudio y evaluación, Bolivia debe preparar su propuesta a Chile para en su caso llevarla a los tribunales internacionales.

Entre tanto, nos costará unos centavos más nuestro comercio exterior por los puertos peruanos, que es por donde debemos abrir las vías hacia ultramar y la confianza mutua debemos fortalecerla con el Perú, en lugar de buscarlo con los chilenos, aunque nunca la lograremos, porque de dientes para afuera éstos nos desprecian, precisamente por nuestra pobreza.

Con el Perú tenemos más posibilidades de confraternizar, únicamente hay que borrar los prejuicios que nacieron de la Guerra del Pacífico. Con ellos sí debemos escribir una sola historia.

El autor es abogado e historiador

